



**PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA**

OFI18-00137418 / IDM 111102

(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)

Bogotá D.C. 22 de octubre de 2018

Señora

YENIS MARIA CABEZA PULIDO

OFI18-00137418 / IDM 111102

Asunto: EXT18-00110079-Solicita ayuda económica, vivienda

Respetada Señora Yenis María:

Hemos recibido su mensaje, el cual fue radicado con el número registrado en el asunto, al respecto le informo que hemos dado traslado, con fundamento en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 en concordancia con la Ley 1755 de 2015 mediante los oficios relacionados:

- Ministerio Vivienda, Ciudad y Territorio por medio del OFI18-00137517/ IDM
- Departamento para la Prosperidad Social por medio del OFI18-00137518/ IDM
- Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito por medio del OFI18-00137519/ IDM
- Secretaria de Integración Social del Distrito por medio del OFI18-00137520/ IDM
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar por medio del OFI18-00137521/ IDM

En esa medida, serán esas entidades las competentes para absolver las inquietudes que usted formuló en su escrito.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
LUZ ANGÉLICA TELLEZ GONZALEZ
Coordinadora Grupo de Atención a la Ciudadanía (E) de
la Presidencia de la Republica
Fecha: 2018.10.22 18:43:53 -05:00

Adjunto: No. 5 folios

Elaboro: Virginia G.

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia PÚBLICA
PBX (57 1) 562 9300
Código Postal 111711
www.presidencia.gov.co

